

	MACROPROCESO: APOYO	Código: F-GJU-003
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Versión: 03 Fecha: 28-07-2025
	FORMATO: MATRIZ DE RIESGO – PRESTACION DE SERVICIOS	Página: 1 de 5

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3., del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

	MACROPROCESO: APOYO		Código: F-GJU-003
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		Versión: 03 Fecha: 28-07-2025
	FORMATO: MATRIZ DE RIESGO – PRESTACION DE SERVICIOS		Página: 2 de 5

OBJETO		MATRIZ DE RIESGOS PARA CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS																				
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo ?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Ejecución	técnico	Negligencia, imprudencia. Se puede presentar cuando el contratista no acata las obligaciones propias del objeto contractual, así como las observaciones, sugerencias o recomendaciones dadas por el supervisor del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.	2	5	7	ALTO	Supervisor	Ejercicio constante de las actividades de supervisión, requerimientos para el cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato.	1	5	6	ALTO	SI	Supervisor del contrato	Inicio de la etapa de planeación	Inicio del contrato	Se deberán Realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el avance y cumplimiento del objeto contractual.	Semanal

	MACROPROCESO: APOYO		Código: F-GJU-003
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		Versión: 03 Fecha: 28-07-2025
	FORMATO: MATRIZ DE RIESGO – PRESTACION DE SERVICIOS		Página: 3 de 5

2	General	Externo	Ejecución	Administrativo	Incumplimiento en el pago de obligaciones a seguridad social por parte del contratista	Glosas de incumplimiento al contratista por el no acatamiento de los pagos de las planillas de seguridad social	2	3	5	MEDIO	Entidad / Contratista	Ejercicio constante de las actividades de supervisión, requerimientos para el cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, verificación pago de los aportes al régimen de seguridad social y parafiscales.	1	1	2	BAJO	NO	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Se deberán realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el pago de la nomina.	Mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	incumplimiento de las actividades encomendadas durante el tiempo establecido en los cronogramas de trabajo	procesos de convocatoria, con documentos extemporáneos, que pueden afectar la contratación normal del proceso	2	4	6	ALTO	Entidad	Realizar el seguimiento por parte de la supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	1	4	5	MEDIO	SI	Supervisor	Ejecución del contrato	Fin del contrato	Se deberán Realizar seguimientos constantes por parte del supervisor del contrato para verificar el avance y Cumplimiento del objeto contractual.	Semanal

	MACROPROCESO: APOYO	Código: F-GJU-003
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Versión: 03 Fecha: 28-07-2025
	FORMATO: MATRIZ DE RIESGO – PRESTACION DE SERVICIOS	Página: 4 de 5

4	General	Interno	Ejecución	Administrativo	Liquidación anticipada del contrato	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	1	4	5	MEDIO	Contratista	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	1	3	4	BAJO	no	Entidad	Inicio contrato	termina contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	MENSUAL
---	---------	---------	-----------	----------------	-------------------------------------	---	---	---	---	-------	-------------	--	---	---	---	------	----	---------	-----------------	------------------	---	---------